RESOLUCIÓN 23/04/13-00
ACTA 1158/13/02/2023

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS LEGALES Y DE REGLAMENTACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA"

VISTO: El Memorando CALyR/03/2023 de la Presidenta de la Comisión de Asuntos Legales y Reglamentación, Prof. MSc. Hilda Verónica Velázquez de Maldonado, en el cual remite Dictamen 02/23 sobre la propuesta de Manual de Identidad Institucional de la FP-UNA.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, y las deliberaciones sobre el tema.

Que la comisión se reunió de forma virtual el miércoles 01 de febrero del corriente, desde las 15:00 hasta las 17:30, con la participación de los siguientes miembros de la comisión: Prof. MSc. Claudio Barúa, Prof. Dr. Cristian Ramón Cappo Araujo, Prof. Lic. Lilian Riveros Valdez, Prof. Mst. Norma Mareco de Velázquez, Prof. MSc. Hilda Velázquez, Ing. Marcelo Zárate, Lic. Matías Sánchez, Est. Sebastián Astigarraga y Est. Shirley González. También participo en parte de la reunión, el director de Comunicación de la FP-UNA, el Lic. Miguel Téllez, a pedido de los miembros de la comisión.

Que se hace constar, que el documento remitido actualmente al Consejo Directivo corresponde a un *anexo* del *"Manual de Identidad Institucional de la FP-UNA"*, por lo que la comisión no puede expedir sobre el mismo, sin antes tener el documento matriz y demás anexos, si los hubiere.

Que se encomienda a la Dirección de Comunicación de la FP-UNA:

- Que envié los documentos en su totalidad para su análisis íntegro, una vez que haya analizado/aplicado todas las recomendaciones que este órgano ya había sugerido.
- Tener en cuenta la consulta y socialización entre los diferentes actores de la comunidad educativa de la FP-UNA afectados, a la hora de realizar las diferentes acciones que se enmarquen con el mencionado Manual, así como a documentos similares.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

23/04/13-01 APROBAR el dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Legales y de Reglamentación del Consejo Directivo de la FP-UNA.

23/04/13-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py